



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos - 27° Reunión de los Estados Partes

FABIAN SALVIOLI



ARGENTINA

CANDIDATO AL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS 2009/2012

En caso de acceder al cargo manifiesto apertura y voluntad para colaborar con prudencia al funcionamiento óptimo de los procedimientos y observaciones generales del Comité, aprovechando la experiencia de las personas que ya integran el órgano, comprometiéndome a la búsqueda de acuerdos en el marco de una labor en equipo. Mi dedicación en tiempo al Comité será absoluta, compatible con mis actividades académicas, y realizada en el entendimiento de que el propósito del Comité es ayudar a los Estados a cumplir mejor las obligaciones emanadas del Pacto.

El Comité, como el resto de los órganos de protección de los derechos humanos de las Naciones Unidas, debe estar a la altura de los desafíos por los que atraviesa la comunidad internacional: los debates sobre optimización de funcionamiento y posibles unificaciones de metodologías, requieren de un análisis maduro cuyo resultado nunca puede significar disminuir los estándares obtenidos.

El diálogo con la sociedad civil es muy importante; considero que debe mantenerse la apertura que ha habido para sus entidades en los distintos Comités, siempre dentro de los marcos establecidos en el Estatuto Consultivo y las demás reglas de funcionamiento de las Naciones Unidas.

Apoyaré las reuniones intercomités y la profundización de la labor conjunta de quienes integran sus mesas directivas, y llevaré a cabo mi trabajo en armonía con la oficina de la Alta Comisionada y el Consejo de Derechos Humanos, con plena imparcialidad y profesionalidad.

AGRADECE SU APOYO

Síntesis de CV
Fabián Salvioli

a.- Datos Personales

Apellido: *Salvioli*

Nombres: *Fabián Omar*

Fecha de nacimiento: *5 de abril de 1963*

Estado civil: *casado*

Dirección: *calle 11 N 1037, P. 5, La Plata, 1900, Argentina*

DNI: *16.261.349*

Tel fax laboral: *+ 54 – 221- 4236826; tel/fax personal: + 54 221 4845306*

E mail: derechoshumanos@jursoc.unlp.edu.ar

E mail personal: fabiansalvioli@yahoo.com.ar

b.- Funciones Académicas

** Abogado y Magister en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata; con estudios especializados en protección internacional de derechos humanos en los Institutos Internacional (Estrasburgo) e Interamericano de Derechos Humanos (San José de Costa Rica).*

** Profesor Titular (catedrático) de Derecho Internacional Público, Cátedra III; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de La Plata (Argentina, desde 2000); Director del Instituto de Derechos Humanos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata (Argentina).desde 1999; Director y profesor de la Maestría en Derechos Humanos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata (Argentina) .desde 2004, (Asignaturas a cargo: “El sistema de protección de los Derechos Humanos en la ONU”; “El sistema interamericano de protección de los derechos humanos”)*

** Profesor de postgrado en diversas universidades de la República Argentina (Universidad Nacional de Buenos Aires – UBA -; Universidad Notarial Argentina; Universidad Nacional de Salta – UNSA; Universidad del Museo Social Argentino; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Nacional de La Pampa; Universidad Nacional de Mar del Plata; Universidad Nacional de Salta).*

** Director de la Sección de Derechos Humanos de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI); - (Institución con Estatuto Consultivo ante el ECOSOC de la ONU) (2003 – 2005); Coordinador de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos de la República Argentina (2001 – 2004); Productor y conductor de programas de educación en derechos humanos para Canal 7 de Televisión (1999 – 2001).*

c.- Labores profesionales en otras instituciones

** Consultor Externo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, (San José, Costa Rica) desde 1994. (programas de educación, administración de justicia, seguridad y género). Asimismo, es docente con regularidad del Curso Interdisciplinario anual, y del Curso de Capacitación en Derechos Humanos para Funcionarios de Cancillerías de América Latina.*

** Profesor a cargo de la cátedra del sistema interamericano de derechos humanos (en español) y del seminario sobre el sistema interamericano (en francés) en el Curso Anual del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo (desde 1995 hasta el 2007).*

** Consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1998); Experto del Equipo del Alto Comisionado para los Derechos Humanos del Consejo de Europa en materia de Lucha contra la Impunidad en la Federación Rusa (2005); Experto Latinoamericano (Area Derechos Humanos) para la reforma del pensum y contenidos de la Escuela Superior de Administración Pública de Bogota,(Colombia), 2006-200; Consultor docente de Unicef (Argentina) (1995- 1998).*

** Integrante del Tribunal Arbitral de Reparaciones Pecuniarias (Caso Schiavini) creado en el marco de una Solución Amistosa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a propuesta del Estado Argentino (2006).*

** Integrante del Equipo de Investigación sobre "Tribunales de excepción y Derechos Humanos" en la Unidad de Investigación de Derecho Comparado de la Universidad de París I (Sorbonne) (2005); Consultor docente de Depaul University (Chicago, Estados Unidos) (2003- 2005);*

** Participante en la en la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena 1993) y la Conferencia Mundial para el Establecimiento de la Corte Penal Internacional (Roma 1998).*

** Miembro de la Asamblea General del Institut International des Droits de l'homme, Estrasburgo, Francia. Presidente de Amnistía Internacional Argentina (1989; 1993-1995); Integrante del equipo Interdisciplinario de Educación Formal del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (1990-1996).*

**Como profesor invitado, desde 1990 a la fecha ha dictado cursos de postgrado, maestrías y conferencias en entidades académicas e instituciones de diversos países del continente Americano: Brasil; Chile; Colombia; Costa Rica; Ecuador, El Salvador; Estados Unidos; Guatemala;; Honduras; México; Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana; Uruguay; Venezuela; y de Europa: Portugal; Italia; España, Federación Rusa y Francia.*

Abogado en peticiones individuales y/o casos por ante los órganos del sistema interamericano de derechos humanos.

d.- Publicaciones

1. Posee libros y artículos de doctrina sobre protección internacional de derechos humanos, educación y derecho internacional publicados en varios países de América Latina y Europa: (Argentina, Brasil, Costa Rica, Dinamarca, España, Francia y Portugal).

2_Cursos publicados On line (portal de herramientas educativas del Instituto Interamericano de Derechos Humanos: www.iidh.ed.cr/cursosIIDH : “El sistema universal de protección de los derechos humanos de la organización de las naciones unidas”; “La protección del derecho a la integridad personal y la prohibición de la tortura en los sistemas universal e interamericano de protección de los derechos humanos”; “Curso sobre la protección internacional de los derechos económicos sociales y culturales”; “Curso sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.

e.- Reconocimiento público de la Municipalidad de La Plata en virtud de la labor desarrollada a nivel nacional e internacional en la promoción y protección de los derechos humanos (2008)